

Ni por la especialidad de quien redacta esta breve nota ni por la naturaleza de la sede en que ve la luz debe pasarse de aquí. Bienvenido sea este volumen, piadoso, hecho en el Friuli por friulanos, que nos trae el recuerdo de un gran filósofo tomista friulano de nuestros días. Entre sus páginas se encuentran perspectivas apasionantes que conciernen al mundo complejo de la filosofía. Gracias también, por lo mismo, al profesor Danilo Castellano, siempre atento a hacer verdadera filosofía liberadora más allá de toda ideología corruptora.

A. T.

### ***Francisco Elías de Tejada: LA TRADICIÓN PORTUGUESA. LOS ORÍGENES (1140-1521)*** (\*)

Francisco Elías de Tejada destiló en su ingente producción historiográfica un cuadro teórico de gran nitidez. Por eso, no sólo fue un genial historiador de las ideas políticas sino también un auténtico filósofo del derecho y del Estado. Como quiera que sea, su producción aparece férreamente coherente, porque en la primera de las vertientes, en la que por cierto no ha hallado siquiera el reconocimiento que debiera, ocupa el centro de sus afanes la realidad de lo hispánico; al tiempo que preside el desenvolvimiento de la segunda un tradicionalismo entendido además según una clave católica sin fisuras que no puede predicarse sin distinguos del de otros lares. La obra de su vida, entre todos los temas sugeridos a su tarea de historiador y filósofo de la política, vino constituida —según confesión propia que releva de prueba— precisamente por el indagar la esencia de lo hispánico.

Así —he podido escribir en mi monografía *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada* (Madrid, 1993, 392 págs.)—, convertido en una suerte de Menéndez y Pelayo de la

---

(\*) Ed. Actas-Fundación Francisco Elías de Tejada, Madrid, 1998, 307 págs.

historia política de las Españas, aunque a la par enfrentado a los intentos de enarbolar un «menéndezpelayismo político» a la postre «antitradicional», va a atender en su tarea, de acuerdo con una visión plural y armonizadora, a todas las manifestaciones de la vida de los pueblos que portan una significación política de cualquier género. En consecuencia, en primer término, combina el cultivo de los grandes hitos de la continuidad intelectual, de las excepciones notorias y de la significación común fuera de los momentos brillantes: es decir, las manifestaciones brillantes, las llamativas y las comunes, pues —como se ha escrito— si las primeras proyectan luz y vida, y las segundas ofrecen a nuestra consideración los síntomas de la salud o enfermedad de la vida intelectual, son las terceras las que aportan la continuidad esencial de todo proyecto y de toda vivencia. En segundo lugar, no estudia sólo a los tratadistas de derecho político, sino incluso a autores de la literatura propiamente dicha, tratando de hallar en ellos —a medida que expone sus obras— sus tomas de posición en cuestiones políticas, induciéndolas de las loas, críticas o sátiras. Finalmente, en tercer lugar, insufla a su obra una finalidad teórica y patriótica indudables: teórica, referida a la significación cultural, en cuanto la historia del pensamiento jurídico y político nacional es una tarea previa a toda actividad capaz de adelantar la ciencia iusfilosófica con plena conciencia; patriótica, ya que cumple la función del oxígeno para escapar a la asfixia de extranjerismos mediocres, constituyendo un poderoso medio de educación cívica.

\* \* \*

No hay pueblo hispánico que quedara fuera de la inquietud del maestro extremeño. Y, a tal efecto, ha de incluirse también —con resonancias lejanas de Camoens— Portugal. Comprendo las dificultades que levanta un reconocimiento del calado del recién hecho, pero en honor a la verdad ha de decirse que está ausente del mismo modo todo rastro «nacionalista» o «imperialista». No ha de olvidarse tampoco que nuestro autor deslindaba cuidadosamente Castilla y su tradición de los demás pueblos hispánicos. Lo que afirmaba, eso sí, es que cualesquiera que hayan sido los desencuentros y las querellas históricos entre los mismos,

se trata de pueblos hermanos, con una trayectoria común que sobrepasa lo que constituyen sus diferencias.

Y de ese su amor por Portugal fueron naciendo muchos estudios, preñados siempre de una erudición exhaustiva tanto como de un característico sello interpretativo militante, entre los que destaca su libro *Las doctrinas políticas en Portugal (Edad media)*, estampado en lengua castellana en Madrid el 1943. En las primeras páginas escribe: "La historia del pensamiento político portugués puede sintetizarse en un proceso paralelo a la marcha de Portugal misma en el curso de los tiempos, ordenado en el ritmo de crecimiento, virilidad y decadencia consustancial a las naciones de la vieja Europa. La Edad Media, la Edad de las Españas y los tiempos posteriores corresponden a ese proceso sucesivo que sigue desde hace ochocientos años la idea portuguesa, y los tres períodos que todo investigador de historia del pensamiento político encuentra en el devenir de lo portugués no son otra cosa que las repercusiones con que en el campo de la cultura retumban los hechos exteriores, polvo de batallas y puñaladas de risa palaciega".

Con el primer momento "asistimos gozosos al espectáculo de un pueblo que paulatinamente llegaba a ser nación". Pero esos apartamiento y diferencia antes van a servir que a perjudicar la misión de nuestras gentes hispánicas en el campo ancho de la humanidad. Así, el recodo del 1500 abre la edad dorada, consumada "cuando el mayor de todos los hispanos, Felipe el Calumniado, reúne en su mano los cetros de todos y cada uno de los reinos peninsulares". Finalmente, por olvidar la norma fundamental del derecho político tradicional hispánico, en virtud de la cual "la unidad de nuestros pueblos debe ir ligada a la diversidad foral", se abrió en 1640 el cauce a la primera escisión de nuestras gentes. Sin embargo, la historia del pensamiento político portugués seguirá discuriendo paralela a la de los demás pueblos hispánicos, pues paralelo será el mal y el síntoma, a saber, la lucha entre lo hispánico y lo extraño, que Elías de Tejada fija polémicamente en "lo europeo". Por eso, en este punto, su empresa intelectual no buscaba sino reintegrar espiritualmente el lusismo en la conciencia de la hispanidad combatiente contra el común enemigo europeo. De ahí, su admiración por Antonio Sardinha,

el gran nombre del "integralismo" portugués, que simboliza a sus ojos "nada menos que la revisión de la torcida interpretación, vieja de raíces seculares, que torció la vida política portuguesa enfrentándola con la de los otros pueblos de las Españas".

\* \* \*

Una vez más, y es pena, la obra de Elías de Tejada quedó inconclusa. Y el libro mentado, contraído a la primera de las edades, no fue seguido de los correspondientes a las dos siguientes. El volumen que hoy damos a las prensas con alegría es una reelaboración de aquél, firmado en Sevilla en 1973, e inédito hasta el momento. Si el quehacer tejadiano halló en los años cuarenta un merecido eco en Portugal y Brasil —y resulta imposible no mencionar la figura nobilísima del catedrático paulista José Pedro Galvão de Sousa—, hoy sigue portando la lección del estudio apasionado de una tradición común a la que durante demasiado tiempo —aquí tanto como allá— nos hemos empeñado en vivir de espaldas.

M. A.

***Eudaldo Forment: ID A TOMÁS.***  
**PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PENSAMIENTO**  
**DE SANTO TOMÁS (\*)**

La fundación Gratis Date desarrolla desde hace años una labor encomiable. Guiada por el dicho evangélico que le da nombre (*Mt.* 10, 8) difunde diversas obras de cariz teológico y de pensamiento a precios muy bajos y gratuitamente tanto en España como en Hispanoamérica, permitiendo incluso la reproducción total o parcial de estas obras con ánimo apostólico.

---

(\*) Pamplona, Fundación Gratis Date, 1998, 182 págs.